

FICHA TÉCNICA

Unidad de Adquisiciones UGCP

30 de abril de 2025

Invitación

La Unidad de Gestión y Coordinación del Programa de Modernización del Sector de Agua Potable y Saneamiento BM-P177823, adscrito al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, le invita a participar en el Proceso de Selección Directa de referencia No.: **DO-MEPYD-04-2025-OP-DIR**, a los fines de presentar su mejor oferta para la **Contratación de Restaurante para la Cena con la Misión de apoyo del BM y la UGCP del Programa de Modernización del Sector Agua**.

La presente invitación se hace de conformidad con el Manual de Operaciones para el Convenio de Préstamo BIRF No. 9490-DO, revisión de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) y la Guía de Adquisiciones del Banco Mundial y las Regulaciones sobre Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión Cuarta Edición, de noviembre del año dos mil veinte (2020).

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), ha implementado el Sistema de Gestión de Cumplimiento Regulatorio y Antisoborno basado en las normas ISO 37301:2021 (Compliance) y 37001:2016 (Antisoborno). Por tanto, está comprometido, en la lucha contra la corrupción, previniendo, detectando y reduciendo los riesgos de soborno y de incumplimiento de los compromisos tanto legales como voluntarios, en procura de una gestión más transparente y ética.

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), ha implementado la certificación de Sistema de Gestión Ambiental, por lo que para la solicitud de bienes y servicios que impactan el Medio Ambiente, invitamos a ofertar productos que sean eco amigables con soluciones limpias, ponderaremos la selección de proveedores que cumplan con los permisos y/o certificaciones ambientales, siempre y cuando aplique.

Descripción de los bienes y/o servicios a adquirirse

Ítem	Descripción y Especificaciones	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Servicio de Cena. Detalle del servicio: Fecha: jueves 01 de mayo de 2025. Para 27 personas y 3 miembros de staff. Nota: proponer menú y disposición de estos.	Unidad	1

Documentación para presentar

- 1) **Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE)**, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas actualizado. Nota: El oferente debe poseer la Actividad Comercial: **90100000 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)**.
 - 2) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), vigente.
 - 3) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), vigente.
 - 4) Copia del certificado del **Registro Mercantil**, actualizado.
 - 5) Oferta económica o cotización del servicio con su descripción, legible.
 - 6) Compromiso ético, antisoborno y compliance de los proveedores.
- Solicitamos gestionar la documentación legal administrativa vencida, ante a la Dirección General de Contrataciones Públicas y actualizar su Registro de Proveedores del Estado, según lo establecido en el Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 núm.416-23 en su artículo 20 establece que "Una vez incorporado al Registro, los interesados no estarán

obligados a solicitar nuevamente su incorporación, sino que deberán mantener actualizados los documentos legales administrativos al momento de la presentación ofertas técnicas".

- Fecha de presentación de oferta/propuesta técnica/económica: **30 de abril de 2025 hasta las 02:00 p. m.**
- **Adjudicación:** a favor del oferente que presente la propuesta de mejor variedad y composición del servicio, y cumpla con los requisitos exigidos en esta Ficha Técnica.

La documentación presentada deberá estar firmada y sellada por el representante legal de la empresa o quien este designe y deberá anexar Poder de Representación debidamente notariado y legalizado en la Procuraduría General de la República (si aplicara).

Nota: Los proveedores cuyo Registro de Proveedores de Estado (RPE) no cuenten con la actividad comercial correspondiente al momento de la adjudicación, serán descartados.

Tiempo y Lugar de Entrega

El servicio será entregado en el Restaurante adjudicado para los fines, el día **01 de mayo del año en curso**, a las **7:00 p. m.**, luego del proveedor haber recibido la orden del servicio debidamente firmada y sellada.

Facturación y Condiciones de Pago

El oferente acepta que el pago de los bienes o servicios entregados serán a **crédito a sesenta (60) días**, luego de haberse emitido el recibido conforme. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, RNC No.: 401-03677-2, con Número de Comprobante Gubernamental y con el apartado dentro de esta como: **Programa de Modernización del Sector de Agua Potable y Saneamiento BM-P177823**.

Responsabilidades del Proveedor

- Proveer todos los bienes y/o servicios de acuerdo con el tiempo de entrega establecido.
- Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones.
- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.


Máximo Darío Contreras Taulé
Especialista Sénior de Adquisiciones UGCP

